

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SUPERCOBRO S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 23 días del mes de marzo del 2018, siendo las 15h30, en las oficinas de la compañía situadas en la calle Caldas y Guayaquil, se encuentran reunidos los accionistas cuya lista de asistentes es la siguiente:

- 1.- Dra. Zulema Moya Morales, propietaria de 400 acciones por un valor de un dólar (USD \$ 1,00) cada una.
- 2.- Ing. David Molina Gallardo, propietario de 400 acciones por un valor de un dólar (USD \$ 1,00) cada una.

Preside la sesión la señorita Dra. Zulema Moya Morales, como Presidenta Ad-hoc y como secretaria la señora Piedad Cunalata Veloz.

El quórum con lo que se instala la Junta General es el 100% del capital social que suma la cantidad de Ochocientos dólares (USD \$ 800,00).

Deciden reunirse sin convocatoria, en base al artículo 238 de la ley de compañías.

Resuelven tratar este punto del orden del día:

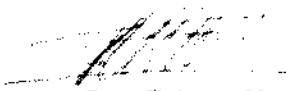
Aprobación del informe del comisario, balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, así como el informe de gerencia por el año 2017.

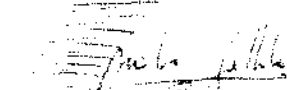
Se pasa a tratar este punto del orden del día, primeramente pide la palabra la accionista Dra. Zulema Moya Morales, quien indica que es necesario analizar el orden del día para cumplir con el artículo 231 numeral 2 de la Ley de Compañías y el Reglamento de las Juntas Generales a fin de que se verifique un control y vigilancia en condiciones normales por parte de la Superintendencia de Compañías.

El Ing. David Molina, accionista de la compañía, pide la palabra que una vez revisado el informe del comisario, el balance, los estados de cuenta y el informe del señor Gerente mociona que sean aprobados los informes presentados.

Luego de las opiniones y deliberaciones del caso, se aprueba por unanimidad todos los documentos detallados.

Siendo las 17h00, la señora presidenta concede un receso para la redacción del Acta, reinstalada la Junta General de Accionistas, el secretario da lectura el acta precedente, la misma que es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los señores accionistas. Sin más que tratar, el presidente da por concluida la Junta General de accionistas y para constancia suscriben todos los accionistas.


Dra. Zulema Moya Morales
Presidenta Ad-hoc
Accionista


Ing. David Molina Gallardo
Accionista


Sra. Piedad Cunalata Veloz
Secretaria Ad-hoc